Terramar.CHILE	POLITICA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: D-AP-01 Versión: 18 Páginas: 1 de 1
Preparado Por: Control Procesos Fecha: 28.07.2025	Revisado Por: Asesoría Ambiental y Certificaciones Fecha: 28.07.2025	Aprobado Por: Country Manager Chile Fecha: 28.07.2025	Fecha: 28.07.2025

En **Terramar Chile SpA**, empresa dedicada a la compra y almacenamiento de materias primas como harina de plumas, harina de vísceras, harina de sangre, harina de cerdo, almidón de mandioca y hemoglobina de cerdo, utilizadas en la elaboración de alimentos para peces y en la industria de mascotas, estamos comprometidos con la gestión responsable y sostenible de nuestras operaciones. Este compromiso se fundamenta en el contexto de nuestra organización, así como en los requisitos y expectativas de nuestras partes interesadas (clientes, proveedores, socios estratégicos, colaboradores y autoridades).

Con base en estos principios, **Terramar Chile SpA** establece su Política del Sistema Integrado de Gestión con los siguientes lineamientos:

Mejora continua y gestión del desempeño:
Mantener un sistema integrado de gestión que impulse la mejora continua, promueva el desarrollo de competencias de nuestro equipo humano y asegure la disponibilidad de información confiable y oportuna, permitiendo establecer y alcanzar objetivos estratégicos y de la seguridad y salud en el trabajo, con énfasis en el control de riesgos a lo largo de nuestra cadena de valor.

Calidad e inocuidad de productos:
Asegurar procesos que garanticen la inocuidad y calidad de nuestros productos, cumpliendo con los más altos estándares exigidos por nuestros clientes y el mercado.

Compromiso con el medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo:
Prevenir la contaminación y mitigar los impactos ambientales negativos de nuestras actividades, junto con la promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables. Fomentamos la prevención de accidentes laborales y de trayecto, enfermedades profesionales y riesgos psicosociales, mediante la vigilancia de la salud y la promoción de estilos de vida saludables y bienestar mental.

Cultura organizacional preventiva:
Fomentar una cultura organizacional basada en la eliminación de peligros y la reducción de riesgos laborales, garantizando condiciones de trabajo seguras, adecuadas y dignas. Todo trabajo debe realizarse de manera segura, sin excepción, independientemente de su urgencia.

Relaciones colaborativas y enfoque en el cliente:
Fortalecer relaciones de colaboración con nuestros clientes, cumpliendo con productos, servicios y requisitos mutuamente acordados. Impulsamos además la cooperación con organismos del Estado y otros actores relevantes, trabajando de manera conjunta hacia objetivos comunes.

Participación y consulta:
Promover la comunicación efectiva interna y externa sobre el sistema de gestión, asegurando instancias de participación y consulta para nuestros trabajadores y sus representantes, especialmente en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Cumplimiento legal y principios éticos:
Garantizar el cumplimiento de la legislación vigente y demás compromisos voluntarios suscritos, incluyendo aquellos acordados con clientes y partes interesadas. Incorporamos activamente principios de equidad, inclusión, respeto por la diversidad y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Desarrollar la gestión de prevención de riesgos, considerando la perspectiva de género, comportamientos inapropiados respecto a acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, en forma inclusiva, sistemática, programada y permanente, asignando responsabilidades, actividades y metas preventivas alcanzables.

Alejandro Toledo Bahamondes
Country Manager Chile